**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA TOMA DE TEMPERATURA**

**Objetivo:**

El presente protocolo se realiza con el fin de documentar los pasos para la toma de temperatura, a través de la cámara de identificación facial que se encuentra ubicada al ingreso y salida de la UCM, lo mismo que el uso del termómetro corporal de referencia Termómetro infrarrojo sin contacto*,* como medida de prevención ante la emergencia sanitaria Covid-19.

**Alcance:**

El presente documento está dirigido a toda la comunidad universitaria (Colaboradores, estudiantes, contratistas y visitantes) de la UCM

**Información General**

Los síntomas manifestados por las personas que presentan Covid-19 al inicio de la enfermedad son fiebre, tos y mialgias o fatiga, por ello es importante y útil la toma de temperatura corporal para detectar personas contagiadas en sus etapas iniciales.

Las herramientas utilizadas en la UCM para hacer la medición de la temperatura corporal, son:

-Cámaras de Identificación facial y toma de temperatura ubicadas al ingreso y la salida de la institución.

-Termómetros infrarrojos, los cuales trabajan detectando la energía infrarroja y la emisividad de la superficie a evaluar, de este modo puede traducir esto en el nivel de temperatura que presenta.

Dichos elementos se utilizan como estrategia para la prevención del Covid-19 y como medida de seguimiento a las personas que presenten temperatura superior a 37.5°C con el fin de definir su manejo por el servicio médico.

El personal asignado por la UCM para esta función debe:

* Garantizar que el personal que vaya a ingresar a la Institución mantenga la distancia de 2 metros, utilizando los puntos marcados en el piso y que indican el lugar de ubicación de las personas.
* Antes de iniciar el proceso de toma de temperaturas con el termómetro infrarrojo lavarse las manos con aguan y jabón para no contaminar el equipo.
* Limpiar el termómetro infrarrojo con un paño o toalla de mano desechable impregnados con alcohol al 60%. Teniendo siempre cuidado de no mojar excesivamente los controles y pantalla del mismo para evitar dañarlo.
* Tomar la temperatura con cámara al 100% del personal que ingrese y salga de la UCM.
* Las personas que ingresen y salgan en vehículos o motocicletas deben registrarse en la portería de principal pasando por la cámara de identificación de la institución para que quede el reporte de la asistencia.
* Verificar el registro en el sistema de información de la cámara el diligenciamiento del Test de Condiciones diarias de salud, la temperatura y la identificación de la persona tanto en el ingreso como en la salida.
* Si alguna persona en la toma de temperatura tiene un registro mayor a 37.5°C o informa que él o algún miembro de su familia presenta síntomas de Covid-19 (fiebre, tos, dolor de garganta, malestar general, cefalea, secreción nasal, cansancio, diarrea), no deber ingresar a las instalaciones, por lo tanto se debe apartar de la fila ubicándose en un lugar donde pueda reposar por 5 minutos para darle tiempo al organismo a que regule la temperatura corporal, si efectuado este ejercicio se vuelve a registrar una temperatura mayor a 37.5°C, y se deberá notificar inmediatamente al servicio médico y al personal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Mientras tanto no se puede dejar ingresar a la persona asignándole una ubicación lejana a las demás personas para evitar posibles contagios.
* Todas las personas a las que se le tome temperatura deben estar usando el tapabocas sin válvulas cubriendo totalmente la nariz y la boca, incluida la persona que está haciendo o acompañando el proceso.
* Durante las tomas de temperatura es importante que se lave las manos por lo menos cada dos horas o utilice gel antibacterial.
* Una vez termine la actividad deberá nuevamente desinfectar el equipo de toma de temperatura y lavarse las manos con agua y jabón.

**USO DEL TERMÓMETRO INFRAROJO CORPORAL**

|  |  |
| --- | --- |
| Termómetro IT-122 | Pasos para su uso |
| Palanca de  accionamiento  Pantalla  para lectura  de  resultados  El  termómetro  debe  permanecer  en estado  “Body” y °C | 1. Lávese las manos con agua y jabón antes de usar el termómetro. 2. Ubicar el termómetro corporal a una distancia entre 5 y 8cm en la parte lateral de la frente de la persona. Recuerde usar siempre los EPP protección de ojos (Gafas o careta) y tapabocas sin válvulas cubriendo la nariz y la boca para realizar la toma de temperatura. 3. Con la pantalla apagada presione la palanca de accionamiento para tomar la temperatura. Al escuchar el sonido suelte la palanca de accionamiento y registre la temperatura en la planilla. 4. Proceda con una nueva toma de temperatura con la persona que continua en la fila. 5. En caso de presentarse personas con temperaturas mayores 37.5°C, informe inmediatamente al servicio médico y a Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Al terminar el procedimiento de toma de temperatura y desinfección del equipo, lavase las manos con agua y jabón. En caso de no ser posible aplique gel antibacterial al 60%. |

Nota: los termómetros deben marcar una temperatura en un rango entre 35°C y 41°C, si el termómetro marca una temperatura superior o inferior a la antes mencionada debe comunicarse inmediatamente con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para la revisión del equipo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| Líder de Seguridad y salud en el Trabajo | Dirección de Aseguramiento de la Calidad | Rectoría | Febrero 2021 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Item** | **Modificación** |
| Todo el documento | Se revisó y actualizó por la Líder de SG-SST para incluir las cámaras de identificación facial y toma de temperatura. |